

Iles, 08 de Abril del 2019

SEÑORES:
CONCESIONARIA UNIÓN DEL SUR
PASTO- RUMICHACA

ASUNTO: PETICION

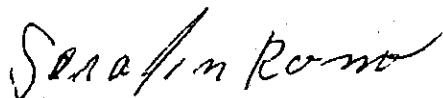
Reciban ustedes un cordial saludo

Mediante la presente yo: **SEGUNDO SERAFIN ROMO** identificado con C.C.N° 5.261.565 de Iles (NAR) y residente en el mismo municipio actuando como propietario del predio denominado "CARRISAL", me permito recordarles que fue lo que paso con mi predio ubicado en la vereda Urbano municipio de Iles, desde el mes de Agosto más o menos del año 2018 me siento atropellado causándome daños y perjuicios, sembrándome postes y alambre por encima de los cultivos de arveja ordenado por el ingeniero RUBEN diciendo que ya van a pagarme hasta ahora no se ha visto nada. El 21 de Enero del año 2019 me destruyeron el pedacito de tierra que con tanto sacrificio compre, todo permiso se les ha concedido hasta los he tratado bien pero ustedes nunca dijeron vamos a medir su terreno ni tampoco le vamos a pagar ni cómo ni cuándo. le pregunte al señor **ALEJANDRO GARCIA** que si lo podría sembrar me contesto que no si me hubiera dejado sembrar ya hubiera cosechado otro cultivo de arveja. Señores de la concesionaria ya me arregle una finquita pensando que ya me iban a pagar necesito cumplimiento y compromiso de su parte. Espero su pronta notificación.

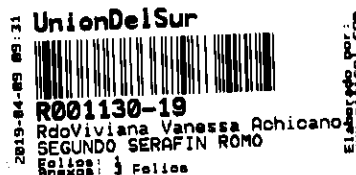
Anexo fotocopia escritura pública.

Anticipando agradecimientos por su atención prestada

ATENTAMENTE



SEGUNDO SERAFIN ROMO
C.C.N° 5.261.565 de Iles (NAR)
CEL: 318 779 44 87
NOT: Oficina emssanar Iles.



Rdo
Ana Lilia Cuarán
Aux Social Iles
8 - Abril - 2019
3:44 pm